



El conseller de Presidencia, Bartomeu Escandell, y el supervisor del Servicio de Socorrismo, Javier Asensio y el coordinador de este servicio, Sergi Martín, han asistido hoy a la presentación de la XVIII Jornada Técnica de Seguridad en las Playas que el jefe de servicios de Emergencias del Govern, Joan Pol Pujol, ha presentado hoy a las 14.00 horas en el Consell de Formentera. En el encuentro, que tiene como objetivo la puesta al día de los técnicos y responsables de esta materia ante el inminente inicio de la temporada turística y de verano, también han asistido el director del 112, Vicente Soria, y el agente de Emergencias de Ibiza, Vicent Ferrer.

Desde el Govern han hablado sobre la delimitación de la zona de baño, las playas de riesgo medio y alto deben disponer de un sistema de balizamiento específico. Además, en las playas de riesgo bajo vigiladas o con riesgos específicos por incompatibilidad de usos también deberán ser balizadas. También han señalado que siempre tendrá que haber balizamiento en las playas y zonas de baño cuando coexistan simultáneamente embarcaciones y bañistas.

En cuanto a los horarios, la prestación del servicio de socorrismo debe adaptarse a las particularidades del entorno, las condiciones climatológicas y la curva de demanda de cada playa, dimensionando las dotaciones en función de la ocupación prevista, según han indicado.

Por otro lado las concesionarias de explotaciones de servicios de temporada en playas deberán disponer del personal socorrista que tendrá la condición de recurso auxiliar del servicio público de salvamento en playas en las que haya servicio de salvamento para que pueda ser requerido o apoyar en los casos en que sea necesario que participe dentro del horario obligatorio de vigilancia del servicio público.

Asimismo, fuera del horario obligatorio de vigilancia, si la explotación continúa abierta, este recurso auxiliar tendrá la condición de recurso reactivo a efectos de poder llevar a cabo una atención de primeros auxilios a las personas usuarias de la playa mientras lleguen los organismos de emergencia.

Entre otros temas también se ha tratado la mejora del procedimiento para las comunicaciones administrativas con el servicio de Ordenación de la Conselleria y con el Centro de Emergencias 112, para que sea una herramienta rápida de comunicación entre los responsables municipales y el SEIB112, entre otros asuntos.